

RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS ACTA DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES EN EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS No. 002 de 2024, CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL, PARA LA REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA CARRERA 5 DEL MUNICIPIO DE CHÍA."

En aras de dar el debido cumplimiento a los principios de la contratación pública, nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas, por los posibles proponentes en el siguiente sentido:

OBSERVACIONES:

PROPONENTE: CONSORCIO INTER CHIA 2024:

OBSERVACIÓN:

Chía, 23 de mayo del 2024.

SEÑORES:

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA - EMSERCHIA ESP
CHIA - CUNDINAMARCA
REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS No 002 DE 2024

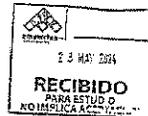
Asunto: Solicitud De prórroga para subsanación de observaciones.

Por medio de la presente, solicitamos muy comedidamente, la ampliación del plazo para la subsanación de los requisitos habilitantes según el informe de evaluación N°1, toda vez que el único documento a subsanar no depende directamente de este proponente, si no de la corrección que debe realizar la aseguradora con la cual se tramita la póliza de seriedad, a dicha aseguradora se le solicitó en horas de la mañana la corrección de la póliza, pero aún no se ha recibido respuesta, sin embargo, en comunicaciones con el asesor de la aseguradora, nos informa que en horas de la tarde de hoy o en horas a primeras horas del día de mañana, nos enviara el documento corregido, por lo tanto se solicita una ampliación del plazo hasta el día de mañana 24 de mayo del 2024 en horas de la tarde, para poder subsanar dicho documento.

Agradecemos la gestión.

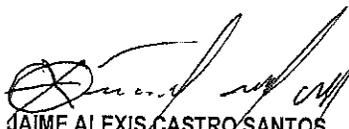
Se anexa soporte de solicitud de corrección ante la aseguradora.


LILIANA TERESA PÉREZ POLO
C.º No 50.908.008
REP. LEGAL CONSORCIO INTER OBRAS CHÍA
Correo: consorciointerchia@gmail.com



RESPUESTA: Al respecto la entidad, se permite acceder a ampliar el termino para subsanar requisitos habilitantes, el cual se hará mediante adenda.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintitrés (23) días, del mes de mayo del año de dos mil veinticuatro (2024).


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUÉZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiera
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


IVAN DARIO MONTAÑO NEISA
Director Técnico Operativo AAA
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)